NOTA DNCP/ DNC/ N° 16836/ 2015

Asunción, 03 de Agosto de 2015

REF.: EXP. N° 321263 (29/07/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "Construccion de Estructura Metálica con Media sombra en Estacionamiento y Automatizacion". – ID N° 297256 (SOLICITUD DE ADENDA)

Sr.
Rosnaldi Ayala, Encargado
Unidad Operativa de Contrataciones
Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Anexo B: Punto 20: Inc. C: Observamos que lo indicado en dicho inciso, no corresponde, por lo que recordamos que capacidad técnica se refiere al personal y a la infraestructura necesaria de parte de la empresa.
2. Anexo B: Punto 20: Inc. D: Favor indicar en forma concisa los años solicitados para determinar la experiencia.
3. Anexo C: Donde indican que requieren la visita técnica, favor mencionan la hora en la que se podrá realizar la visita.
4. Anexo E: Punto V: Favor solicitar el certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto N° 9649/12), mencionando que la no presentación de dicho certificado no significa la descalificación.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Sebastián Durá
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/SD